

MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 205

JUNTA VECINAL DE ORIÑÓN

CVE-2019-9294 *Exposición pública de las cuentas generales de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local Menor Junta Vecinal de Oriñón (Castro Urdiales) ha dictaminado las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá consultar en las dependencias de la Entidad Local Menor y se publicará en su página web (<http://www.orinon.es/>) en la sección Transparencia, Información Económica y Presupuestaria.

Oriñón, 16 de octubre de 2019.

El presidente,

Guzmán Miranda Castresana.

2019/9294